



ELECCIONES 2023

MELELLA ASEGURÓ LA UNIDAD PROVINCIAL DEL FRENTE DE TODOS

El gobernador ratificó que el oficialismo irá unido en los próximos comicios del 14 de mayo. También confirmó que su gestión acompañará las reelecciones de los tres intendentes.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9081 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 1 DE MARZO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA

“VAMOS A CONSTRUIR 500 VIVIENDAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS”



El intendente Vuoto inauguró las sesiones del Concejo Deliberante con un balance de su gestión, y con importantes anuncios sobre Obra Pública, relacionados con pavimento, veredas y espacios públicos.

PÁG. 6

PROVINCIALES

LA CAJA COMIENZA A TRATAR PEDIDOS DE RECÁLULO DE HABERES PREVISIONALES

Los beneficiarios podrán solicitar desde este miércoles un reajuste de sus haberes, previsto en la modificación del sistema jubilatorio que plasmaron en una ley los legisladores a fin del año pasado.

PÁG. 3

EDUCACIÓN

LA ESCUELA ESPECIAL KAYÚ CHENEN NO INICIA LAS CLASES

Por un problema con el gas suscitado el año pasado, la escuela no cuenta todavía con la habilitación de Camuzzi. La comunidad educativa de la institución se enteró de la situación este martes.

PÁG. 4

MUNICIPALES

INSCRIPCIONES PARA “HECHO EN RÍO GRANDE”



Las capacitaciones brindarán herramientas para que los emprendedores puedan generar proyectos rentables y sostenibles en el tiempo. Dónde y cómo inscribirse.

PÁG. 8

ACCIDENTE EN RÍO GRANDE

LA PERICIA DEL LEARJET PODRÍA DURAR DOS AÑOS



La caja negra avión accidentado el año pasado, que causó la muerte de cuatro personas, debe enviarse a EEUU para su análisis. En un caso similar ocurrido en Esquel, el informe demoró dos años.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

ELECCIONES 2023

MELELLA ASEGURÓ LA UNIDAD PROVINCIAL DEL FRENTE DE TODOS

El gobernador Gustavo Melella ratificó que el oficialismo irá unido en los próximos comicios provinciales del 14 de mayo: "Hemos llegado a un consenso y acompañamos a nuestros tres intendentes. Iremos juntos dentro del Frente de Todos", aseguró.

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, volvió a asegurar este martes la unidad del Frente de Todos en las elecciones provinciales del próximo 14 de mayo y confirmó que su gestión acompañará las reelecciones de los tres intendentes del distrito (Ushuaia, Río Grande y Tolhuin).

"Hemos llegado a un consenso y acompañamos a nuestros tres intendentes, Daniel Harrington de Tolhuin, Martín Pérez de Río Grande y Walter Vuoto de Ushuaia. Iremos juntos dentro del Frente de Todos", manifestó el gobernador en declaraciones a El Destape radio.

"Las divisiones internas no sirven para nada. Nuestro único contendiente es el modelo de Juntos por el Cambio y del macrismo en su máxima expresión. Ante eso es más importante la unidad", aseveró Melella.

"Los fueguinos tenemos memoria, no estamos dispuestos a sufrir lo mismo que ya nos pasó. No podemos retroceder al modelo que tanto daño nos hizo, a una política que atenta contra la industria, que favorece la importación indiscriminada, y que hace bolsa la actividad productiva, sobre todo la de Tierra del Fuego", manifestó el mandatario provincial.

Entre las declaraciones más destacadas que dejó la entrevista radial en la previa de su discurso en la apertura de sesiones ordinarias en la Legislatura



provincial, Melella expresó su postura en contra de las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), a las que propuso eliminar. En este sentido, insistió en la necesidad de definir los candidatos por "consenso o elecciones internas".

Por otro lado, el gobernador Melella pidió incluir en la agenda pública la

importancia estratégica del Atlántico Sur, que "con sus recursos naturales y con la Antártida, es donde todo el mundo tiene puesto sus ojos y sus intereses".

Por último, volvió a criticar duramente al jefe de gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, quien lanzó su campaña presidencial desde el

comienzo de la ruta 40 en Santa Cruz "de espaldas" a Tierra del Fuego: "Hay un sector muy centralista que mira solo el obelisco. Para ellos todo el interior no existe. Cuando gobernaron dejaron una bomba con día y hora programadas para que estallara. Nuestro enemigo debe ser ese modelo neoliberal. Ojalá se entienda a nivel nacional", cerró.

PROVINCIALES

LOS BENEFICIARIOS SERÁN ASESORADOS CUANDO SE REGLAMENTE LA REFORMA JUBILATORIA

En el marco de las reformas introducidas a la ley jubilatoria, la Caja de Previsión Social (CPSPTF) informó que sus actuales y futuros beneficiarios, serán asesorados con atención de consultas una vez que se encuentre vigente la correspondiente reglamentación.

De este modo el organismo podrá brindar información precisa tanto de la nueva normativa, como así

también de los trámites que se deberán llevar a cabo.

En este sentido, la Caja informará por sus medios oficiales la puesta en vigencia de la reglamentación y, la modalidad de atención al público. Es así que desde la institución se procura evitar inconvenientes o pérdidas de tiempo a aquellas personas interesadas en la reforma jubilatoria.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

PROVINCIALES

LA CAJA COMIENZA A TRATAR PEDIDOS DE RECÁLCULO DE HABERES PREVISIONALES

Los beneficiarios de la Caja previsional provincial podrán solicitar desde este miércoles un reajuste de sus haberes, previsto en la modificación del sistema jubilatorio que plasmaron en una la Ley los legisladores a fin del año pasado.

El Dr. Félix Santamaría, abogado especializado en derecho previsional, manifestó su expectativa por el inicio de las actividades en la Caja de Previsión de la provincia, donde se espera una gran cantidad de pedidos de recálculo de haberes o jubilación extraordinaria luego de la reforma del sistema plasmado en una Ley aprobada sobre el cierre del año legislativo por la Legislatura de Tierra del Fuego.

El letrado hizo alusión a la modificación a la 1456, que implicó una reforma importante del sistema previsional, y en esa misma sesión “se hizo una pequeña modificación, con dos o tres artículos, aclarando el régimen de jubilación extraordinaria y el tema de los reajustes que fijaba la nueva ley, la 1458” según explicó.

“La cuestión es que ahora le agregaron un par de párrafos al proyecto original, que establecen la necesidad de reglamentación. Antes, en su momento, se establecían para lo que es reajuste de haberes, no para la jubilación, que sí o sí uno podía petitionar el reajuste de haber, y en función de eso, tenían que en forma automática reajustar”. Ahora, el texto de la nueva ley establece que se debe someter a la reglamentación.

Santamaría adelantó que tiene entendido que ya hay un proyecto elevado al poder ejecutivo de reglamentación respecto del tema haberes. “Lo mismo, yo intenté en la feria previsional habilitar, porque el derecho a los reajustes surge de la misma ley y no es necesaria una reglamentación cuando hay un reconocimiento. Pero argumentaron que no era trámite de feria, y con eso rechazaron”, relató.

Lo que sí afirmó enfáticamente, es que el recálculo de haberes no lo hará la Caja de oficio, sino que es a petición de la persona: “la ley es clara, no es como la anterior, la 742, en el artículo 8. Acá es a petición, y del momento de la petición, sujeto a la reglamentación de la ley”.

En cuanto a la movilidad, el abogado afirmó que casi todos los empleados públicos recibieron en enero una diferencia salarial, y explicó el mecanismo que se aplica para trasladarlo al haber jubilatorio: “ahora es automático. Apenas cobra el activo, esa movilidad se traslada de forma automática, por supuesto se cobra esa movilidad al mes siguiente”.

El sistema de pedidos de reajuste se hará a través de correo electrónico habilitado que permiten hacer las consultas, mandar la documentación y solicitar que le hagan un pre cómputo, o un análisis. Luego se le dará un turno para iniciar el trámite propiamente.

“El sector docente es uno de los que estaban pendientes de presentación, y la ley no establece el caso de la reglamentación para el sector docen-



te, pero seguramente van a tener que hacer algún tipo de reglamentación” vaticinó al respecto.

Consultado sobre el plazo para solicitar y acceder concretamente al beneficio previsional, Santamaría sostuvo que “la ley no establece un plazo, hay un artículo que dice que en el plazo de seis meses está en condición de acceso al beneficio, y el mismo empleador lo ultima para iniciar trámites, y le dan un plazo hasta un año, bajo la condición de la cancelación”. En tal sentido, agregó que “tenés un año como plazo máximo para tramitar el expediente jubilatorio, calculo que el plazo máximo que tendrían para tramitarlo en la Caja sería 6 meses, a lo sumo un año, como mucho”.

En relación con la modificación que incorporó la posibilidad de jubilación extraordinaria sin contar con la edad suficiente o los años de aportes, expresó que “implica una carga mayor para después de los 60 años, porque después de los 60 yo puedo acceder al 82%. Pero tenés que hacerte cargo de los años de aportes, que son 25 en la Caja, aportes y contribuciones, que es casi un 30% que tenés que seguir aportando al sistema, e implica una carga muy importante en el haber jubilatorio”.

En tal sentido recomendó “analizar caso por caso, porque si tenés más de 60, te conviene con el régimen anterior. Esta posibilidad de jubilarse antes, vos seguís aportando

por cada año. Si querés llegar al 82%, si o si a partir de los 60 tenés que hacer aportes y contribución, porque se rige por los famosos 25 años de

aportes a la Caja para sostenibilidad del sistema. Hay que analizar caso por caso” consideró finalmente Félix Santamaría.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

EDUCACIÓN

LA ESCUELA ESPECIAL KAYÚ CHENEN NO INICIA LAS CLASES

Es la única en Ushuaia que recibe alumnos con discapacidades. Por un problema con el gas suscitado el año pasado, a un día del inicio del ciclo lectivo la compañía no la habilitó. La comunidad educativa de la institución se enteró de la situación este martes.

La integrante de la Comisión de Personas con Discapacidad de la Confederación de Trabajadores Argentinos de Ushuaia, María José Pazos, confirmó lo anunciado por las autoridades de la Escuela Especial 1, Kayú Chenén, que por dificultades edilicias no se dará inicio a las clases el próximo día miércoles.

Como viene sucediendo año tras año sin solución de continuidad, la escuela sufrió a fin del año pasado una nueva problemática, con evacuación incluida por una supuesta pérdida de gas que finalmente resultó una pérdida de monóxido de carbono.

El día anterior al comienzo de las clases, se confirmó que la escuela no cuenta todavía con la habilitación de Camuzzi, después de ese episodio ocurrido hace tres meses y habiendo transcurrido casi todo el verano.

Además, el gremio docente difundió un informe con imágenes contundentes sobre el estado general de la escuela. "Realmente nadie en sus cabales pretendería o permitiría que



un hijo o una hija suya, asista a la escuela en esas condiciones" reflejó María José.

Recordó por otra parte un accidente con los vidrios, en donde un hijo suyo fue uno de los accidentados. "Los pegaron, los apoyaron, parece que hicieron un poco de adobe y apoyaron los azulejos así en la pared de los baños. Realmente si eso se cae arriba de una persona, las consecuencias pueden ser terribles" lamentó.

Respecto de alguna fecha tentativa para el inicio de las clases, Pazos dijo "absolutamente nada". Y volvió a puntualizar en la evidente desidia, habiendo transcurrido todo el verano: "los docentes ni siquiera pudieron ir a la escuela hasta el viernes, el equipo directivo no pudo ir a la escuela hasta el viernes de la semana pasada, donde tomó conocimiento".

Pazos, visiblemente afectada por la situación, describió la penosa situación que no permite a los niños "llegar a la escuela, por lo general hay un acto de bienvenida de las chicas y los chicos y del resto de los docentes... las docentes no pudieron ingresar al aula para prepararla para el año".

El perjuicio para las familias es enorme, reflejó luego, "porque a mí no me reconocen en mi trabajo un día que yo no vaya, porque la escuela de mi hijo no funciona. No podemos en el año 2023 darnos cuenta que las escuelas hay que arreglarlas durante el verano, para que durante el resto del año los pibes puedan ir a la escuela, los docentes puedan estar haciendo su trabajo y los comedores funcionen" enumeró con absoluta lógica ante el severo inconveniente.

Señaló que un día sin clases para un chico con discapacidad, y que tenga que quedarse en su casa, "implica que no conseguís una niñera, no hay personal especializado para el cuidado de niños o jóvenes con disca-

pacidad, nosotros estuvimos todo un año sin poder conseguir acompañante terapéutico y ni siquiera pretendiendo que la obra social lo cubra, que es otro de los problemas".

También criticó que la Justicia provincial no cuente con un representante de los derechos de las personas con discapacidad, "que pueda hacerse cargo de esto, de que sistemáticamente año tras año, la escuela especial Kayú Chenén, la única de Ushuaia, no pueda comenzar las clases en condiciones, en tiempo y en forma".

"No tenemos quién defienda los derechos de esas niñas, esos niños y esos jóvenes, porque los padres ya estamos agotados de renegar con estas cosas y sentir que encima no estamos haciendo bien nuestro trabajo como padres, porque por más que salgamos a gritar, a poner el cuerpo, a hacer manifestaciones, movilizaciones, marchas, no conseguimos el objetivo", planteó, ante la certeza que a 28 de febrero sus hijos no van a comenzar las clases y no encuentran opción.

Como "angustiante y frustrante", calificó luego la sensación de recibir los mensajes de los maestros pidiendo encontrarse con los alumnos: "no tengo más palabras, porque lo mismo que estoy diciendo ahora lo dije hace un año atrás. Me escucho yo, y cuando no es la caldera, es el gas. Atrás de todo eso hay responsabilidades, la provincia tiene cuántas leyes de emergencia en educación en los últimos años".

Finalmente, María José Pazos reprochó que la escuela especial "debería por lo menos imponer respeto a las autoridades, no venir a decirnos dos días antes que sienten vergüenza ajena porque no pudieron resolver la cuestión edilicia en tres meses", teniendo para ello los recursos económicos y legales para hacerlo, según analizó, por último.



USHUAIA

“EL INTENDENTE VUOTO SIGUE SIENDO QUIEN MEJOR INTERPRETA AL PUEBLO DE USHUAIA”

Así lo sostuvo la Concejala (FdT-PJ) Laura Avila, en referencia al discurso del Intendente Walter Vuoto en la Sesión Inaugural del XL Periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de Ushuaia.

“El intendente Walter Vuoto es el único intendente que interpretó al Pueblo de Ushuaia, como había que interpretarlo, el único que escuchó al pueblo y como no hacerlo si el es parte del crecimiento de Ushuaia, es un chico del Intevu que creció en el barrio, en las escuelas de la ciudad y que supo interpretar cuales eran las necesidades de los vecinos y vecinas y transformarlas en políticas públicas, obras y soluciones” afirmó Avila una vez concluido el discurso del jefe comunal.

“Es muy impresionante recordar el lugar desde el que arrancamos y cómo fuimos transformando la ciudad durante estos años de gestión y como vamos a seguir haciéndolo porque este año vamos a tener un trabajo muy importante desde el Concejo Deliberante con este paquete de medidas que anunció el intendente Walter Vuoto, que va a permitir que más de dos mil familias de la ciudad puedan tener una vivienda, porque seguimos escuchando a los vecinos y vecinas”.

Y remarcó “avanzamos muchísimo



en estos años porque el Intendente Walter Vuoto es quien mejor interpretó las necesidades y demandas de nuestro pueblo”.

Asimismo destacó “ser el primer

municipio del país que logra la paridad efectiva en los estamentos municipales nos llena de orgullo, sobre todo por todas las mujeres que estuvieron militando fuertemente para que esto

ocurra. Escuchar al intendente seguir reivindicando esta lucha de las mujeres, seguir trabajando para que la conquista de estos derechos siga transformando la historia de la construcción de nuestra ciudad es para mí muy gratificante porque es un ejemplo para todos y todas”.

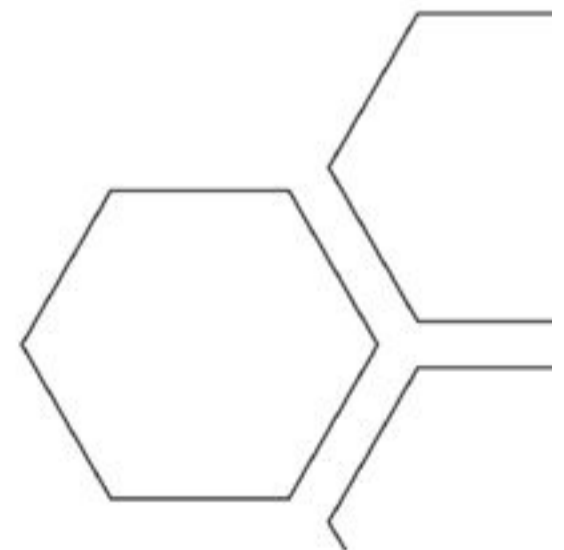
“También somos uno de los únicos tres municipios del país que cuenta con su propia planta de asfalto móvil lo que permite llevar soluciones a cada barrio y esto fue gracias a la enorme gestión de nuestro Intendente porque en el Concejo Deliberante no se dieron los votos para que podamos avanzar con esta tan importante adquisición que capitaliza a nuestra municipalidad” agregó la Concejala.

Para finalizar sostuvo “si pudimos lograr todo lo que logramos en estos años, con un gobierno nacional adverso en los primeros cuatro años, con una pandemia, sé que tenemos muchísimo más para profundizar y seguir avanzando en los próximos cuatro años para seguir construyendo la ciudad con la que soñamos y nos merecemos”.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

VUOTO INAUGURÓ EL 40° PERÍODO DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto dejó inaugurado un nuevo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de la ciudad con la presencia de la totalidad del cuerpo de concejales y concejales, presidido por Juan Carlos Pino y un multitudinario marco de público. Distendido y acompañado del Gabinete municipal, autoridades provinciales de los tres Poderes, organizaciones políticas, gremiales y sociales, Vuoto repasó las principales acciones de su gestión a lo largo de más de 7 años y realizó importantes anuncios en el marco de la planificación y el ordenamiento de la ciudad.



Agradeció la presencia de vecinos y vecinas, al vicepresidente del STJ Dr. Ernesto Löffler, el senador Matías Rodríguez y la senadora Eugenia Duré, las y los legisladores provinciales que concurren luego de finalizada la actividad legislativa propia, concejales de Río Grande y Tolhuin, autoridades provinciales, Bomberos, Centro de ex Combatientes de Ushuaia, partidos políticos, autoridades de la UNTDF, Camaras empresariales, antiguos pobladores, publico en general.

Anunció que enviará al Concejo Deliberante un paquete de herramientas y medidas para construir 2 mil viviendas en los próximos cuatro años, la creación del primer Fideicomiso municipal de Vivienda, la autorización de la emisión de un bono para las primeras 500 soluciones habitacionales y la creación del Instituto Municipal de la Vivienda.

“Hay un lugar de dónde venimos, quiero contar de dónde venimos y lo que nos costó. Teníamos 5 colecti-

vos en la ciudad cuando asumimos y luego adquirimos las 20 unidades 0km y a finales de abril están llegando 8 nuevas unidades, cuatro adaptadas”, anunció y marcó que el boleto de Ushuaia es el más bajo del país. “Cuando llegamos se alquilaba todo y cuando llegamos logramos tener fuerza propia y hasta el año pasado capitalizamos al municipio en 1750 millones de pesos con 121 máquinas y vehículos, incluyendo la unidad sanitaria móvil”.

“Hoy es una nueva oportunidad porque estamos inaugurando un nuevo orden constitucional. La Nueva Carta Orgánica de la ciudad, aprobada recientemente, marca un hito histórico en la consolidación de nuestra democracia y en el fortalecimiento de las instituciones”, dijo Vuoto y agradeció el acompañamiento durante la reforma.

“El nuevo texto vino a traer más derechos”, expresó y resaltó la titularización de taxis que se han con-

vertido en propietarios de sus licencias, la democracia paritaria efectiva, la homologación del convenio municipal de empleo, la Secretaría de Malvinas, la Secretaría de la Mujer, el hospital veterinario, el turismo como derecho social para los vecinos y vecinas, los lineamientos de justicia social y bien común para el acceso al hábitat y la vivienda digna, la proyección de una ciudad inteligente, el sufragio de ciudadanas y ciudadanos extranjeros con dos años de residencia efectiva y el fortalecimiento institucional.

Walter Vuoto afirmó que hay más de mil familias que viven de la obra pública en la ciudad. “Una obra pública no es fácil, hay un trabajo que no se ve, el proyecto, el financiamiento, la licitación y todo el proceso, el seguimiento de la obra, es un gran trabajo; y tenemos finalizadas 138 obras en la ciudad”, dijo el Intendente, que nombró a cada una de ellas, desde la repavimentación de la ave-

nida Maipú y las veredas, la obra de Hipólito Yrigoyen, Perito Moreno hasta las calles, cordones cuneta y redes en barrios, la construcción de playones, recuperación y refacción de edificios públicos, plazas, deteniéndose en la plaza Cívica y el Paseo del Centenario, bacheos, repavimentaciones, renovación de cloacas, Alem, Karunkinka, Fuegia Basket con 4 metros de base, pavimentación en el Ecológico, Andorra y barrios que esperaron por años las mejoras.

Agradeció también a la ministra de Obras Públicas de la provincia, presente en la apertura de sesiones, la construcción de la red cloacal en la urbanización San Martín y expresó “hay 557 carpetas aprobadas y están poniendo el agua al sector A”.

“Cada obra que hacemos, la llevamos adelante con una mirada estratégica, no sólo las grandes obras sino también en los pequeños detalles”, sostuvo Vuoto. Anunció el inicio de un plan de construcción de veredas en 7



N A T U R A L M E N T E
TOLHUIN

sectores de la ciudad. “Serán casi 9000 metros cuadrados de veredas y estaremos en los próximos días iniciando los trabajos en Magallanes hacia el CePLA, rotondas de la tranquera y el aeropuerto, en el turbal frente a la escuela 22, en la entrada de Andorra, en Alem entre la Residencia de Adultos Mayores y el camino de los presos y en la entrada de la ciudad hacia el ingreso a la estación de servicio, con iluminación”.

“Ya tiene agua el Barrio 7 Cascadas y eso es hermoso”, dijo dirigiéndose a la ministra Gabriela Castillo a quien felicitó y contó que “estamos finalizando la red de agua y cloacas en el KyD, ya finalizamos la cisterna y eso le cambia la vida a las más de 2000 personas que viven en el sector”.

Continuó anunciando que “en marzo iniciaremos la pavimentación de lo que nos queda del Felipe Varela, el playón y la plaza del San Vicente y una cancha de hockey y una plaza en el Dos Banderas”. Agregó que “estamos iniciando la nueva plaza Belgrano donde colocaremos juegos para niños y una réplica del Saint Christopher para que puedan disfrutarla”.

“En abril estamos iniciando la obra del edificio del CAAD que lo venía pidiendo la gente desde hace más de 30 años; para fin de mes vamos a estar finalizando la obra del puente en la avenida Perito Moreno, sin cortar el tránsito y ya estamos licitando el nuevo hospital veterinario para la ciudad”, dijo Vuoto.

Agradeció a los trabajadores encargados de la recolección de residuos y a la gestión de desarrollo sustentable de la ciudad y enumeró la maquinaria que se incorpora en el nuevo servicio de recolección con 20 camiones IVECO, 7 con cajas volcadoras, 2 con barredoras aspiradoras, 2 con balde almeja de 300 litros, 9 con compactadores y 3 de ellos con hidrogrúas, 40 carretillas de 80 litros, 25 carros de barrido plegables, compactador de carga bilateral con grúa y autocargador roll off, Compresor de aire lc-75300 de 300 litros para taller, equipos de GPS, lavacalles, hidrolavadora, minibús, mini-barredoras aspiradoras, camionetas, sopladoras manuales, herramientas y equipamientos.

Destacó el trabajo que se realiza desde el área de Políticas Sociales y se detuvo en obra en ejecución de la Residencia de Adultos Mayores, modelo en el país. También presentó las estadísticas, programas y trabajo que lleva adelante la Secretaría de la Mujer y planteó el gran desafío de atender una de las mayores problemáticas por las que atraviesa el presente que es la violencia de género. “Tenemos 3933 legajos abiertos en estos siete años de gestión desde la creación de la Secretaría de la Mujer”.

Subrayó la importancia de la fábrica de asfalto. “Están llegando los rolos y estamos por poner en funcionamiento la fábrica de asfalto y Ushuaia es la tercera ciudad del país en contar con una planta”. En tal sentido agregó que cuando le preguntan por qué no está funcionando debe contestar “porque si me la hubiesen aprobado hace dos años ya la tendríamos y estaríamos poniendo asfalto”. “Yo he sido oposición muchas veces y siempre he



sido una oposición respetuosa”, dijo.

Resaltó el acompañamiento de tres ministros de Nación, Gabriel Kato podis, Eduardo “Wado” de Pedro y Sergio Massa, al dedicar un párrafo a las necesidades que atraviesan vecinos y vecinas en el período de pos-pandemia. En tal sentido resaltó “la creación de la tarjeta +U acompañando a cada habitante de la ciudad, a quienes están derivados en Buenos Aires, en el cruce de la barcaza, la vuelta a clases y se generó también la UFEM que aplica descuentos en el dispositivo de higiene femenina”.

Recordó también la importancia del mercado concentrador “por el que pasan 4200 vecinos y vecinas cada fin de semana y no es solo una política pública, también es una gran ayuda a los hogares de la ciudad y agradezco a la Armada por la enorme colaboración”.

Recordó además que “desde la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial accedimos al programa ProCreAr que nos permitió entregar 400 viviendas de Hipólito Irigoyen en 2022. El Municipio muy pocas veces hizo casas y era un desafío ponernos a trabajar en el tema de la vivienda, la mayoría de los créditos Casa Propia se destinaron a la urbanización San Martín y están con carpeta de obra y en ejecución, se están construyendo 120 viviendas multifamiliares en el barrio San Martín a través del fideicomiso PROCREAR y se entregaron -en 2022- 1200 créditos que facilitó el Ministerio de Hábitat de Nación. Estamos por entregar 350 decretos de preadjudicación y todo esto es hacerse cargo”.

“Hay una ciudad que crece y duplica su población, la única forma es que estemos todos y todas juntas y los Estados tengan las herramientas para solucionar la demanda habitacional. Por eso estamos proponiendo entregar en los próximos cuatro años 2 mil soluciones habitacionales, para lo cual voy a enviar al Concejo Deliberante un paquete de herramientas y medidas. Vamos a densificar la urbanización San Martín, ya tenemos presentados en Hábitat de Nación los proyectos de los servicios de la segunda etapa de la

San Martín”, adelantó.

Ante las concejalas y concejales anunció que “vamos a mandar el proyecto de creación del primer Fideicomiso Municipal de Vivienda, y la autorización de un bono a varios años que estamos charlando con varios organismos nacionales que nos habilitará la creación de 500 viviendas y de un Instituto Municipal de Viviendas”. Dirigiéndose al Cuerpo Deliberativo agregó “esto lo vamos a enviar al Concejo Deliberante para que se discuta y veamos si entre todos aportamos y resolvemos la demanda habitacional”.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel, Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS CAPACITACIONES “HECHO EN RÍO GRANDE”

Las mismas están dirigidas a emprendedores, con el fin de fortalecer, visibilizar y consolidar el entramado socioproductivo local.

Se trata de una propuesta organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente en búsqueda de fortalecer el entramado socioproductivo local, así como visibilizar y consolidar este sector que contribuye a la economía de nuestra ciudad.

“Hecho en Río Grande” es un programa participativo de 2 meses de duración y dividido en 5 módulos, el cual consta de una serie de herramientas para emprendedores. El objetivo es que puedan generar proyectos sostenibles en el tiempo, rentables y amigables con el ambiente.

Las inscripciones ya están abiertas y se realizan en la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente (Perito Moreno 702), en el Paseo Canto del Viento - Fagnano 650 de lunes a viernes de 9 a 16 horas o vía WhatsApp al 2964351955. Los cupos son limitados.

La fase 1 del programa abarca herramientas básicas como planificar una idea y desarrollarla como proyecto, marketing y comercialización, registros, costos y fijación de precios, diseño y comunicación.

A medida que los emprendedores e interesados realicen la fase 1, se abrirán nuevas fases por estadios productivos y sectores, con el propósito de potenciar emprendimientos.

Para la finalización del taller se realizará un modelo de negocios a través



del modelo business canvas.

Además, se destaca que la aprobación y certificación están avaladas por el Municipio de Río Grande y la UTN Facultad Regional Tierra del Fuego.

Matías Lapadula, secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, expresó que “son herramientas abiertas a vecinos y vecinas que permiten mayor inclusión productiva, conocer las necesidades y proyectos de em-

prendedores para lograr proyectos que tengan continuidad”.

Al mismo tiempo, destacó que “emprendedores y PYMES son el motor de nuestra economía por eso vamos a intensificar el acompañamiento por parte del Municipio”.

Por su parte, Facundo Armas, director general de Desarrollo Productivo, señaló que “creemos en la formación a emprendedores como una base necesaria para mejorar la

gestión productiva y elevar la calidad de proyectos y servicios de nuestra ciudad”.

En tanto subrayó que Hecho en Río Grande “es un programa que tiene el acompañamiento de la UTN y marca un precedente en cuanto a la formación técnica del entramado local. Una gran oportunidad que vamos a potenciar con nuevos canales de comercialización a partir de ferias fijas e itinerantes”.

RÍO GRANDE

CULMINÓ LA FIESTA DEL RÓBALO

250 pescadores argentinos y chilenos fueron parte de la competencia de pesca que se realizó el domingo pasado, desde las 11 de la mañana. La jornada dejó en el primer lugar de la competencia a Marisol Palma, mientras que el segundo y tercer lugar fueron para Ariel López y Javier Rojo.

El cuarto y quinto puesto fueron para Diego Nadal y Orlando Segundo, quedando el sexto lugar para Jorge Aranibar.

Por su parte en la Categoría Robalito, los primeros dos puestos fueron liderados por los hermanos Juan Andrés Padilla de 10 años y Tania Padilla de 11 años, siendo Tiziano Sanchez de 14 años el tercero en conquistar el mejor peso.

Esta fiesta que reunió a pescadoras y pescadores provenientes de Río Grande, Tolhuin, Ushuaia, como así también de Porvenir y Punta Arenas, estuvo acompañada de un show de cocina en vivo, a cargo de Nicolás Coronel del Instituto Cook Ink, con la elaboración de un róbalo con vegetales.

Un corredor gastronómico, artesanos y espectáculos de danza en vivo fueron parte de una maravillosa jornada en la que participaron vecinos y vecinas, así como también las familias de quienes fueron parte de la competencia.

El cuerpo de danza folklórico del Instituto Atahualpa se lució al compás de la música, cerrando la jornada tras la entrega de premios el dúo Libre



Montes al ritmo del folclore.

De esta manera, se llevó a cabo esta gran Fiesta Provincial como una acción fundamental que permite po-

tenciar la actividad pesquera, reconocer la labor de los pescadores y las pescadoras e impulsar el trabajo en este sector productivo.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

TERCERA EDICIÓN DE LA VUELTA AL CASCO VIEJO

A lo largo de dos días los y las riograndenses disfrutaron de la tercera edición de la Vuelta al Casco Viejo, prueba ciclística ya instalada dentro del calendario provincial. En esta ocasión contó con un novedoso prólogo el día sábado realizado en el Polideportivo Carlos Margalot y la ya tradicional carrera por las calles de la ciudad el domingo. Gabriel Pereyra y Ruth Haag fueron los flamantes ganadores.

A lo largo de dos días los y las riograndenses disfrutaron de la tercera edición de la Vuelta al Casco Viejo, prueba ciclística ya instalada dentro del calendario provincial. En esta ocasión contó con un novedoso prólogo el día sábado realizado en el Polideportivo Carlos Margalot y la ya tradicional carrera por las calles de la ciudad el domingo. Gabriel Pereyra y Ruth Haag fueron los flamantes ganadores.

Durante el fin de semana se llevó adelante con éxito la tercera edición de la Vuelta al Casco Viejo. 110 vecinas y vecinas de la ciudad disfrutaron de esta prueba ciclística ya consolidada dentro del calendario provincial.

Año tras año la prueba continúa creciendo y para esta ocasión contó con la novedad de estar dividida en dos etapas. La primera se llevó adelante el día sábado en el Polideportivo Carlos Margalot donde cada participante pudo retirar su kit compuesto por el número identificador, una caramañola, un gel de glucosa y un chip para realizar cronometraje el cual permitió



un control exacto del tiempo de cada participante exacto. Esto último fue una importante inversión que decidió realizar el Municipio para jerarquizar esta prueba.

Asimismo, en el anexo de dicho gimnasio, se montó un circuito con obstáculos único en la Patagonia para una prueba de este estilo, donde los

corredores de las categorías Elite y Master A deleitaron al público que se acercó para seguir esta instancia.

Ya el domingo en horas de la mañana las calles de la ciudad se convirtieron en el circuito para que esta carrera mostrara todo su brillo. 85 ciclistas largaron desde la emblemática Torre de Agua para completar el trazado de seis vueltas totalizando 30 kilómetros, mientras que 25 lo hicieron en la categoría Cicloturismo, categoría no com-

petitiva que constó de 15 kilómetros.

En cuanto a lo competitivo, fueron los más rápidos Juan Pablo Romero y Ruth Haag. Sin embargo, haciendo la sumatoria de ambos días el ganador de la general fue Gabriel Pereyra, seguido de Gonzalo Pasdevicelli y Gabriel Salguero para completar el podio.

Entre las damas Ruth Haag se quedó con la prueba, con Lorena Sánchez y Victoria Spahn cerrando los tres primeros lugares.

COLOMBIA

EL INFUTUR PROMOCIONÓ TIERRA DEL FUEGO EN LA FERIA TURÍSTICA ANATO 2023

El Instituto Fuegoño de Turismo participó en la 42ª edición de ANATO, la principal feria internacional de turismo de Bogotá, Colombia, durante tres días con importantes acciones promocionales dentro del stand nacional del cual fue parte el destino Tierra del Fuego - Fin del Mundo.

Los representantes provinciales fueron parte de la comitiva nacional encabezada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), Ricardo Sosa, donde participaron Santa Cruz, Salta, Bariloche, Ciudad de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Neuquén, El Calafate, Chubut y Río Negro, junto a Aerolíneas Argentinas y más de 20 empresas del sector turístico.

Al respecto, el Secretario de Política Interna, Claudio Núñez Olivera expresó que "fueron tres días muy productivos donde obtuvimos más de 100 contactos de agencias y operadores de Turismo mayoristas y minoristas que nos visitaron por el stand, también participaron de la presentación del destino más austral de Argentina donde se promocionaron actividades de naturaleza y servicios destacando que somos puerta de entrada a la Antártida y la variada oferta turística que tenemos todo el año".

Por su parte, la jefa de Promoción y Eventos del Instituto, Viviana Borrego, sostuvo que "hace 10 años



que venimos a ANATO, esperamos que los colombianos nos visiten, que se sumen a la oferta invernal con la nieve, a las actividades de verano y a la experiencia de visitar la Antártida", comentando que "los operadores manifestaron interés por sumar al sur en su próxima visita al país y sobre todo luego de los anuncios de Aerolíneas Argentinas con vuelos promocionales y tarifas especiales".

Cabe destacar que el stand de Argentina fue de 216 metros cuadrados, de impactante diseño y luminosidad, que, al igual que en las ediciones de FITUR y BIT, motivó a miles de asistentes a tomarse una foto con el plus de contar con la réplica de la Copa Mundial de la FIFA, obtenida por Argentina en el último Mundial de Fútbol.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @/ELMERCADOUHUAIA

PROVINCIALES

AVANZA LA OBRA DEL DESTACAMENTO POLICIAL DE PUERTO ALMANZA

Permitirá optimizar y garantizar la seguridad de quienes viven en la zona, así como de los turistas que la visitan. El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, avanza en la obra del destacamento policial en Puerto Almanza, el cual ampliará su superficie a más de 158 m2.

En el lugar, la empresa trabaja en las redes de agua y de electricidad; colocación de sanitarios y de aberturas. Además ya se realizó el emplacado de casi la totalidad del edificio y la colocación del techo.

Dado el incremento poblacional de la zona, el nuevo espacio otorgará mayor presencia de la fuerza, acompañando a otras instituciones del Gobierno de la provincia que ya funcionan en el lugar.

Asimismo, permitirá optimizar y

garantizar la seguridad de quienes viven en la zona, así como de los turistas que la visitan. También se verán mejoradas las condiciones de trabajo de los efectivos policiales que se desempeñan en el lugar.

Cabe recordar que el nuevo edificio se suma a la construcción de la comisaría del B° San Vicente de Paul de Ushuaia; así como la comisaría de género y familia, y a la refacción de la gamela de la Escuela de suboficiales y agentes de policía, ambas en Río Grande.



CULTURA TDF

MÁS DE 400 PERSONAS VISITARON LA EXPO TALLERES EN LAS TRES CIUDADES



La Secretaría de Cultura de la provincia, a través la Dirección de Promoción Cultural Comunitaria, llevó a cabo la Expo Talleres Provincial. La actividad se realizó en simultáneo en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

Al respecto, la titular del área, Claudia Yoverno, recordó que “en la Expo Talleres concurrieron más de 400 personas en todas las ciudades y se visibilizó las propuestas que brinda cada taller con clases abiertas, diálogo, interacción y consultas con los talleristas de la Secretaría, como así también se transmitieron días, horarios, barrios y las actividades que se van a dictar durante el año”.

Es de destacar que las inscripciones se mantendrán abiertas durante todo el año de 09:00 a 17:00 en el C.C Yaganes (Av. Belgrano 319) o al 2964401563 en Río Grande, C.C Lola Kiepjá (Michay 820) o al 2964627779 en Tolhuin y en el Polo Creativo Sur (Gobernador Paz 836) o al 2901468795 en Ushuaia.

Las propuestas abarcan desde danza, cuentos literarios, música, cocina, teatro, dibujo, pintura, entre otras.

Para mayor información, visitar @culturatdf en Instagram o Cultura TDF en Facebook.

PROVINCIALES

“SEGUIMOS TRABAJANDO CON LOS MUNICIPIOS PARA GARANTIZAR DERECHOS A LOS FUEGUINOS”



Lo aseguró el Ministro Jefe de Gabinete luego de asistir a la sesión inaugural del Concejo Deliberante de Ushuaia, donde el intendente, Walter Vuoto dio su mensaje a la comunidad.

El Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, acompañado por las ministras de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, asistieron a la sesión inaugural que dio comienzo al XL Período de Sesiones Ordinarias en el gimnasio del Colegio Don Bosco de Ushuaia.

Luego del discurso del Intendente Walter Vuoto, el Ministro aseguró que “desde el Ejecuto Provincial desta-

camos las políticas que tengan como prioridad mejorar la calidad de vida y garanticen derechos para las fueguinas y los fueguinos”.

“Creemos que el trabajo coordinado entre todos los actores políticos, que coincidimos en estas acciones, es el mejor camino para tener una provincia con más desarrollo y oportunidades” resaltó Tita.

En ese sentido, el Ministro Jefe de Gabinete evaluó que “en estos años de trabajo junto a los municipios, logramos tener una Tierra del Fuego con mayor crecimiento desde distintos puntos, el económico, laboral, sanitario y social”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

IGJ

UNA NUEVA DISPOSICIÓN BENEFICIA A COMEDORES Y MERENDEROS

La nueva medida fomenta la creación de asociaciones civiles en la provincia, facilitando procedimientos y favoreciendo a las organizaciones barriales de las distintas ciudades.

La Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón y el Ministro de Desarrollo Humano, Juan Marcelo Maciel, anunciaron en Casa de Gobierno, la nueva disposición de la Inspección General de Justicia que simplifica el proceso de formación de asociaciones civiles, favoreciendo a comedores y merenderos de la provincia.

En el encuentro, estuvieron presentes, funcionarios y funcionarias de ambos ministerios; representantes de la Subsecretaría de Gestión y Articulación de Organizaciones Sociales; referentas de los comedores "Alma", "A Todo Corazón", Corazoncitos Felices del Barrio la U", "Transformando Ushuaia" y "Mujeres al Resguardo".

Esta medida tiene como objetivo facilitar la creación de organizaciones intermedias sin fines de lucro en la comunidad, permitiéndoles acceder a un mayor nivel de programas sociales, que solicitan tener una personería como requisito.

Al respecto, Chapperón celebró la posibilidad de contar con esta medida y aseguró que "lograr obtener la personería jurídica de los merenderos y comedores es fundamental, tenemos

que recordar que en general trabajan con subsidios, en todos los casos les es exigido tener una personería y que se trata de gente que voluntariamente pone su mejor esfuerzo para ayudar a otros".

"El costo que tiene obtener una personería, muchas veces traba la posibilidad de regularizarse; ahora contamos con una herramienta más, que la puede instrumentar un funcionario público de la IGJ, que no tenga un valor económico para ellos y con el acompañamiento necesario del área de Desarrollo Humano, para constituirse como asociación y para lograr sostener la personería en el tiempo" aseguró.

Por su parte, Marcelo Maciel destacó la relevancia del anuncio y afirmó que "una asociación no formal, al tomar formalidad se les permite tramitar otros programas a nivel nacional, para mejorar espacios donde trabajan o comprar bienes de uso también".

"Conocemos la importancia de la tarea que tienen los merenderos y comedores barriales, en cada lugar de nuestra provincia, sobre todo en los barrios más humildes y necesitados, llevando adelante una labor social



grande, donde los voluntarios y voluntarias colaboran para que sus vecinos puedan estar mejor" concluyó.

A partir de la nueva disposición, las personas que quieran formar una organización sin fines de lucro pueden presentar un proyecto escrito que cumpla con los requisitos legales antes del acto constitutivo, para luego ser asistidos por un representante de la

Inspección General de Justicia, durante el acto para formalizar la constitución y crear un instrumento público legalmente requerido.

También se puede utilizar un "estatuto-tipo", modelo aprobado como Anexo A de la disposición. Con estas medidas, se espera que sea más efectivo y accesible crear organizaciones sin fines de lucro en la comunidad.

LEGISLATURA

RATIFICARON LAS AUTORIDADES LEGISLATIVAS EN SESIÓN PREPARATORIA



La totalidad de las autoridades parlamentarias, fueron ratificadas en sesión preparatoria del 40° período ordinario que iniciará este 1° de marzo próximo. El encuentro, que se concretó en el Recinto de Sesiones fue presidido por la titular de la Cámara parlamentaria, vicegovernadora Mónica Urquiza.

Se dieron cita en el Recinto de Sesiones de Yaganes 638, las y los Legisladores que integran los distintos espacios políticos y personal de planta permanente, de acuerdo a la Resolución de Presidencia N° 49/23.

Según lo dispuesto por el Reglamento Interno de la Cámara, se designaron las autoridades y a propuesta del legislador Federico Greve (FORJA), por unanimidad, la Cámara legislativa renovó las autoridades. Es decir, el legislador Damián Löffler (MPF) continuará como vicepresidente

1° y el legislador Emmanuel Trentino (FORJA), como vicepresidente 2°.

La Secretaría Administrativa continuará a cargo de Gonzalo López y la Legislativa, de Matías García Zarlenga. En tanto, la prosecretaría administrativa quedará a cargo de Walter Edgardo Albiol y Andrea Rodríguez en la Legislativa.

En la ocasión, se integraron las distintas Comisiones de Asesoramiento Permanente y Especiales, que se decidió fueran las mismas que el período anterior, una vez convocado el primer encuentro de cada una de ellas se designaran las autoridades.

Cabe mencionar, que el vicepresidente 1°, Damián Löffler, propuso que las sesiones ordinarias sean convocadas por la Presidencia de la Cámara.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

EDUCACIÓN

EMPIEZAN LAS CLASES EN LA PROVINCIA

Durante el receso estival, se realizaron diversos trabajos de infraestructura en los establecimientos educativos con una inversión que alcanza los 3800 millones de pesos. La Ministra Cubino destacó que “creemos en el trabajo y aprendizaje de cada institución para nuestras alumnas y alumnos”.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología confirmó que este 1 de marzo comienza el ciclo lectivo 2023 en la Provincia, luego de intensos trabajos en los establecimientos educativos, cuyo objetivo fue el de mejorar los espacios destinados a la educación.

La Ley N° 1431 de Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa permitió dar mayor celeridad a los procedimientos, así como contar con disponibilidad de fondos a fin de concretar las obras. Es por ello que la titular de la cartera educativa señaló que “estas reparaciones estructurales continuarán ejecutándose, porque es fundamental garantizar espacios cómodos y seguros para el aprendizaje y enseñanza de todas las personas que asisten a los edificios educativos”.

“Cada inicio de ciclo lectivo nos genera nuevos desafíos” resaltó la Mi-

nistra Analía Cubino, y en ese sentido evaluó que “creemos en el trabajo y aprendizaje de cada institución para nuestras alumnas y alumnos”.

De igual modo, la funcionaria provincial resaltó la importancia que tiene el retorno de las chicas y los chicos, de todas las edades, al regresar a las aulas, entendiendo que “es un espacio único, de intercambio de ideas; enseñanza; de anécdotas, pero sobre todo de crecimiento”.

“La escuela es ese lugar que, quienes ya hemos pasado, recordamos con mucho cariño y del cual somos parte durante muchos años de nuestra vida” reflexionó Cubino y aseguró que “como Estado, nuestro esfuerzo y responsabilidad, está puesto para generar espacios acordes, desde la infraestructura y los vínculos entre alumnos y alumnas; docentes; directivos y auxiliares, porque todos somos parte”.



PROVINCIALES

PRIMER DIÁLOGO PROVINCIAL SOBRE “TRANSICIÓN JUSTA Y FINANZAS SOSTENIBLES”

El mismo se enmarca en las actividades desarrolladas en la Alianza de Acción para una economía Verde (PAGE); que busca avanzar en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Producción y Ambiente junto a la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, concretó este martes la apertura del Primer Diálogo sobre “Transición justa y finanzas sostenibles, el cual se desarrolló en la Fábrica de Talento de Ushuaia.

La apertura estuvo a cargo de la ministra, Sonia Castiglione; la secretaria de Asuntos Internacionales, Constanza Renzone; la representante de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas Argentina, licenciada Fulvia Farinelli y la Coordinadora del Programa de Ambiente y Desarrollo Sosteni-

ble del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo, Doctora, María Di Paola.

Cabe destacar que la iniciativa se enmarca en las actividades desarrolladas en la Alianza de Acción para una economía Verde PAGE (por sus siglas en inglés Partnership Action on Green Economy), en Argentina. La misma busca integrar la sostenibilidad en el centro de las políticas y prácticas económicas y avanzar en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; apoyar a las naciones y regiones a reformular las políticas y prácticas económicas en torno a la sostenibilidad fomentando el crecimiento económico; la creación



de ingresos y empleos; la reducción de la pobreza y la desigualdad; y el fortalecimiento de los fundamentos ecológicos de sus sociedades.

Durante el desarrollo del Taller se brindó un detalle acerca de las finanzas sostenibles: sus características, buenas prácticas y lecciones aprendidas a nivel nacional y global, de cara a poder generar posibles iniciativas locales en la materia; todo ello tendiente a promover y facilitar futuros diálogos entre el gobierno local y sus actores más relevantes.

Dicha acción es llevada adelante con la Coordinación Residente de Naciones Unidas en Argentina, y el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Internacional (PNUD).

Al respecto, la ministra de Producción y Ambiente resaltó la primera reunión mantenida con el Gobernador Gustavo Melella en el 2020, “donde

se definieron las áreas de cooperación a desarrollar con la provincia, lo cual marcó la mirada de una gestión pública que tiene el horizonte en los ODS, en la Agenda 2030; y donde todo eso se puso en acción de forma inmediata. Esto es parte de un camino que hemos iniciado en el 2019 cuando asumimos”.

“Valoro mucho todo el trabajo que se ha venido haciendo con los equipos de las distintas áreas desde ese tiempo a esta parte, y haber llegado a esta instancia de diálogo donde quienes somos servidores públicos, podremos llevarnos la mayor cantidad de herramientas para diseñar políticas públicas concretas, activas y que contribuyan a iniciativas vinculadas a las finanzas sostenibles. Esto sin dudas, nos permitirá marcar el camino a los sectores privados, productivos, financieros, a los sectores sociales y a la comunidad que es parte del rol del estado” aseveró.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de 1ra. Instancia CIVIL y COMERCIAL N° 1 - Distrito Judicial Norte - a cargo del Dr. HORACIO BOCCARDO, Prosecretaría interina a cargo de la Dra. CAMILA ALMONACID, sito en calle Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino N° 6675 - B° YPF - de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Is. del Atlántico Sur, en autos caratulados: “ALMADA, SERGIO GUSTAVO C/Y.P.F. S.A. S/USUCAPION” (EXPTE. 40.606/2022) cita a todos los que se considerasen con derecho al inmueble objeto del litigio, denominado catastralmente como: Sección H, Macizo 66, Parcela 2b, Matrícula I-A-6496. - (CPCC:652 in fine), para que dentro de los treinta días a contar desde la publicación, lo acrediten.-

El presente debe publicarse por DIEZ (10) días en el diario Tiempo Fuego, con domicilio en calle Alferez Mackinlay Nro. 601 de la ciudad de Río Grande.-

14 de diciembre 2022

Camila L. Almonacid Prosecretaria Interina

DIFÍCIL ENCUADRE

SORPRENDE A LA JUSTICIA EL CRECIMIENTO DE DELITOS EN ENTORNO DIGITAL

Las estafas virtuales o fraudes digitales crecieron exponencialmente en los últimos tiempos en Tierra del Fuego, según reconoció el propio Fiscal Mayor de la provincia. Explicó las dificultades para encuadrar jurídicamente la novedosa modalidad delictiva.

El Fiscal Mayor de la provincia, Dr. Eduardo Urquiza, hizo una semblanza de los novedosos delitos definidos en la modalidad cibercrimen, y que en los últimos meses han experimentado un notable crecimiento que se traduce en una gran cantidad de denuncias de ciudadanos comunes que han sufrido algún tipo de estas estafas virtuales.

En diálogo con el periodista de El Diario del Fin del Mundo, Darío Ayala, el Fiscal destacó la importancia de “aprovechar estos recursos de comunicación para tratar de aclarar algunas inquietudes que nos parecen relevantes”.

Concretamente informó que en enero hubo un total de 216 asuntos penales iniciados en la Fiscalía, de los cuales 37 están relacionados con el cibercrimen en sus distintas modalidades, con el denominador común de haber acontecido en un entorno digital.

Planteó Urquiza la dificultad que tienen las normas penales para poder admitir estos hechos como delictivos en igual categoría que las defraudaciones o las estafas. La complejidad reviste en que, en la gran mayoría de los casos en entornos digitales “las personas que son engañadas, ergo víctimas de defraudación patrimonial, cometen la acción de aportar datos sensibles, que es lo que finalmente habilita el traslado del patrimonio de un punto al otro, produciendo el perjuicio”.

Además, reparó en que la ciberdelincuencia “no es muy antigua en el sistema de normas”. E hizo referencia a un convenio internacional, conocido

como de Budapest del año 2001, al que Argentina adhirió en noviembre del 2017, “que propone armonizar el sistema de normas frente a este fenómeno, que es una nueva modalidad delictiva y que tiene una velocidad en su desarrollo muy ventajosa para el mundo del hampa” tal como caracterizó.

Así insistió en la dificultad de marcar este tipo de delitos de estafa en entorno digital, como una estafa ordinaria: “es un tema de discutir, que obviamente tiene que suceder en otros ámbitos. Quizás estemos frente a la necesidad de regular otro tipo de conductas delictivas específicamente referidas a estos hechos realizados en entorno digital” según propuso.

Remarcó otra dificultad que calificó como mucho más profunda relacionada con la investigación, “porque la evidencia digital es volátil, lo que usted conoce en un momento, en segundos desaparece. Su almacenamiento puede estar en cualquier parte del mundo. Un hecho que se conoce en Ushuaia, por ejemplo, está siendo realizado en otro país y todo el material informativo en términos de pruebas está en otro” graficó.

No obstante tales obstáculos, el Fiscal Mayor de Tierra del Fuego dijo que desde el Poder Judicial “estamos interesados en ir avanzando en un estudio profundo de la temática, en la necesidad de automatizar específicamente un espacio dentro del Ministerio Público Fiscal dedicado exclusivamente al cibercrimen”. Al respecto señaló que



el distrito más desarrollado es CABA, y paulatinamente se ha ido ramificando por las provincias.

La pluralidad de víctimas también va en contra del correcto tratamiento del delito en sí. “Hay un entramado, una red que provocó este despojo de patrimonio en muchas personas, que están ubicadas en distintos lugares”.

Por otra parte, negó que los cibercrimen se cometan específicamente contra un tipo de personas en particular, sino que “es muy diversa la can-

tidad de personas de una sociedad que cae como víctima de este tipo de episodios”.

Finalmente, el Dr. Eduardo Urquiza agradeció el interés de los medios por comunicar estas nuevas modalidades, “porque nos parece que junto con las fuerzas de seguridad tenemos que comunicar permanentemente este tipo de mecánica delictiva, para prevenir a la sociedad de que no cometa esos errores, por ejemplo, en el hecho de aportar datos sensibles”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

ACCIDENTE DEL LEARJ

DOS AÑOS PODRÍA DEMORAR LA PERICIA DE LA CAJA NEGRA

La magistrada federal, Mariel Borruto, que lleva la causa, confirmó que la caja negra del Learjet accidentado el año pasado, que causó la muerte de cuatro personas, debe enviarse a EEUU para su análisis. En un caso similar ocurrido en Esquel, el informe demoró dos años.

La Dra. Mariel Borruto, Jueza Federal de Río Grande, actualizó la información respecto de la causa que tramita en su Juzgado por la muerte de cuatro personas en un accidente aéreo ocurrido en el aeropuerto de esa ciudad el 1 de julio del año pasado, y que produjera el fatal saldo entre los ocupantes de un Learjet de traslado sanitario.

Días atrás, la madre de una de las víctimas, la enfermera Denise Torres García, por FM Master's relató su angustia por la demora en el esclarecimiento del caso, principalmente debido a que la Junta que investiga accidentes de este tipo, después de siete meses envió la caja negra de la aeronave a los Estados Unidos para su análisis.

La señora había cuestionado severamente a los integrantes de esa Junta, pero en cambio rescató el trabajo y el trato que recibieron los familiares de parte del Juzgado que conduce Borruto.

“Como madre, obviamente es algo difícil de ponerse en el lugar del otro en una situación tan desesperante” aludió la Jueza respecto de los dichos. “Estamos en una causa donde hubo un accidente con cuatro personas fallecidas, para la provincia fue un shock, nosotros que somos súper dependientes del tema aéreo” contextualizó a continuación.

A renglón seguido, la Dra. Borruto explicó que, desde el punto de vista humano, “hicimos todo lo posible para

que las familias tuvieran los cuerpos lo antes posible, eso se lo agradecemos al grupo de peritos de Tierra del Fuego que hicieron un trabajo increíble”, que consistió en tomar todas las muestras necesarias y después hacer las medidas que se necesitaban, “pudiendo hacerlo al revés, quedarnos con los cuerpos. Pero tratamos de hacer todo lo más rápido, buscamos la contención humana y psicológica”, agregó la magistrada, reconociendo el aporte de las profesionales de la Municipalidad, que, por ejemplo, concurren al aeropuerto a recibir los familiares de las víctimas para darles una adecuada contención.

En cuanto a lo material, informó que “las medidas que pudimos disparar se hicieron, algunas están en trámite. Es cierto lo que dice la señora, para analizar la caja negra no tenemos tecnología en Argentina y se hace una exportación temporal a EEUU, con un trámite aduanero y administrativo que no nos compete”, tal como la madre de la enfermera Denise había planteado.

Ese engorroso trámite lo debe realizar la junta que investiga el accidente aéreo, que son los expertos que van a decir técnicamente lo que ocurrió, cuando reciban el informe del país de Norte América.

Desde el Juzgado, sólo pueden remitirse a “mensualmente pedir el estado de situación de esta medida y nos van



informando”. Dijo además que “hay muchos accidentes, más de los que uno cree, donde interviene la Junta y hay que efectuar este proceso. Todo es más lento, hay muchos casos”.

De hecho, recordó un caso similar ocurrido en la ciudad chubutense de

Esquel, donde se tardó dos años en recibir el informe de la caja negra desde Estados Unidos. “Desgraciadamente lleva su tiempo” lamentó.

Técnicamente lo que se hace es un informe general de todo lo que pudo haber ocurrido. Según su experiencia, la responsabilidad “siempre es una cadena de cosas, no siempre es algo en particular, por eso hay que revisar todo, desde el estado de salud de las personas que estaban arriba, hasta el estado técnico del avión”, todas situaciones que llevan un tiempo considerable.

“No está en nuestras manos, nosotros también necesitamos cerrar esto lo antes posible. Pedimos que se agilice, pero tenemos nuestros límites también” añadió la Dra.

Finalmente, ante las serias objeciones planteadas por la madre de una de las víctimas sobre los tiempos que manejan los organismos estatales auxiliares de la Justicia, la magistrada reconoció que “todo se hizo con inmediatez y profesionalismo. En un ratito estaban todas las fuerzas alrededor tratando de ayudar. Entrevistamos a todos los que estuvieron alrededor del incidente, los hemos escuchado. Hasta la gente de Comodoro Rivadavia porque el avión hizo una escala, nos conectamos con la gente que estaba en la torre, si notaron algo, si vieron algo”.

En cuanto a la empresa prestataria del servicio aéreo de derivación sanitaria, Mariel Borruto informó que la investigación al respecto “la hace la Junta, porque es la que investiga. La empresa no estaría como testigo, pero estamos a la espera de la pericia para ver si tiene responsabilidad o no” concluyó.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

CULTURA

MÁS DE 15 MIL PERSONAS INSCRIPTAS AL FESTIVAL TIERRA GRANDE

Se realizará este fin de semana en Ushuaia y tendrá en su escenario a Miranda! La Joaqui, Callejero Fino, Trueno, Babasonicos, Emmanuel Horvilleur y bandas locales.

El Gobierno de Tierra del Fuego, AIAS, a través de la Secretaría de Cultura llevará a cabo el Festival 'Tierra Grande' este 3, 4 y 5 de marzo en el Hangar Aeropuerto Viejo de Ushuaia.

Al respecto, la secretaria Provincial de Cultura, Lucía Rossi señaló que "estamos muy contentos por la repercusión que ha tomado el evento. Hay mucho interés de la comunidad y sabemos que habrá gran movimiento de turismo interno de Río Grande y Tolhuin, así como también de la Patagonia Sur y Chile".

"La web para inscripciones fue divulgada hace 24 horas y antes de ese anuncio ya hubo personas que lograron dar con el sitio www.tierragrande.ar y ya contamos con 15 mil inscriptos" agregó Rossi. Al mismo tiempo, resaltó que "si por algún error específico no se pueden registrar en la web, acérquense ese día porque el predio tiene la capacidad de entre 15 y 20 mil personas por jornada, así que va a haber lugar para todos. Por eso pedimos que no hagan fila desde temprano, ya que el evento es al aire libre y no es necesario sumar horas de frío".

"El predio se abrirá a las 16 horas y

los shows del viernes y sábado comenzarán a las 19 horas, mientras que el domingo iniciará a las 18 horas, por lo tanto hay tiempo para ingresar, hacer los cacheos correspondientes y así asegurarnos que no ingresen elementos no permitidos. El expendio e ingreso de bebidas alcohólicas tampoco estará permitido, pero sí habrá venta de comida y bebidas no alcohólicas" detalló Rossi.

Asimismo subrayó que "además contaremos con puntos de hidratación gratuita y por ello invitamos a que lleven botellas reutilizables vacías para minimizar el uso de descartables en el predio y colaborar con el medio ambiente".

En cuanto al ingreso, la funcionaria explicó que "para el público en general va a ser a pie por un corredor de aproximadamente 900 metros desde la rotonda de las banderas hacia el escenario. Por supuesto que contemplamos a las personas con movilidad reducida y para ellos habrá un ingreso a parte donde se los va a trasladar con un móvil especial dispuesto por el Ministerio de Salud de la Provincia. En la misma



entrada tienen que preguntar por ese acceso y allí el personal dispuesto los guiará".

En este sentido, especificó que "también habrá un lugar opcional apartado y asegurado dentro del predio para aquella gente con movilidad reducida que quiera permanecer en un ambiente más seguro, sin miedo a los empujones y pogos".

"El festival está programado para que sea al aire libre y no se va a suspender por lluvia. De todas formas estamos siguiendo el pronóstico y se esperan 3 noches despejadas sin precipitaciones. Esperamos que esto se

mantenga porque todos conocemos el clima fueguino que cambia rápidamente" sostuvo la Secretaria de Cultura.

Y concluyó que "el festival está teniendo la dimensión esperada porque es un trabajo que se hace articulando con distintas áreas del Gobierno de la provincia, que habilita los medios para democratizar el acceso a los espectáculos culturales para que todos los fueguinos y fueguinas tengan la posibilidad de ver a estos grandes artistas nacionales".

Para conocer las recomendaciones, elementos que están permitidos ingresar y los que no e información general de Tierra Grande visitar @culturatdf en Instagram o Cultura TDF en Facebook.

RÍO GRANDE

LA FAMILIA DE ALEXIS BACIOCCHI SOLICITÓ LA DETENCIÓN DE LA IMPUTADA DEL HOMICIDIO

Los parientes advirtieron que el trato que le brindó la jueza a la acusada del crimen "no es equitativo", y que la fiscal "mintió".

Por Silvana Minue-La madre y hermanos de Alexis Baciocchi brindaron una conferencia de prensa, donde plantearon críticas al accionar de la Justicia y pidieron la detención de la imputada Florencia Mansilla.

La jueza de instrucción Cecilia Cataldo, procesó bajo la caratula de homicidio simple a Florencia Eliana Mancilla como autora del asesinato del profesor del joven. Sin embargo, Mancilla mantuvo el beneficio de la excarcelación y se dispuso la internación de ella en el área de Salud Mental del Hospital Regional Río Grande, donde se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico y medicación.

Cabe recordar que Alexis Baciocchi de 35 años, fue asesinado a puñaladas en diciembre del 2022 en barrio Malvinas Argentinas, ex Chacra XIII, por Florencia Mancilla de 27 años, quien confesó el crimen, a través de un video en las redes sociales, fue procesada pero no detenida.

"Estamos pasando un proceso con la contención de amigos y familia. No la estamos pasando bien. Con la última resolución de la justicia no quedamos de acuerdo con la excarcelación, si bien ella está internada, muchas personas nos avisan que deambula por el hospital. Ante la gravedad de lo que cometió creemos que debe estar presa"; expresó

la hermana de Alexis Baciocchi.

Sobre los antecedentes de la pareja, indicó que "nosotros no tenemos relación con ella, yo la conocí en una reunión donde Alexis la presentó como novia".

Por su parte Liliana madre de Alexis señaló "la gente que atendió a Mansilla dijeron que esta persona es peligrosa para ella y para terceros. Nunca nos dijeron cuál era el tratamiento que iba a seguir, además hay mucha gente que no está de acuerdo en que se encuentre en ese lugar. Ella fue a hasta la casa de mi hijo y lo asesinó sin ser atacada por él". "No fueron solo ocho puñaladas, son múltiples golpes que tuvo mi hijo ya que había herramientas en el lugar y creemos que al menos una fue utilizada para golpearlo", agregaron.

Por otro lado, mencionó un episodio que ocurrió en el año 2018 cuando tras una negativa de él para continuar la relación, ella lo amenazó. Y aclaró que Alexis no tiene ninguna denuncia en su contra. Días antes de lo ocurrido ella me habló acerca de la situación que estaba viviendo, y yo le dije que haga la denuncia correspondiente, a lo que ella respondió con una amenaza diciéndome cosas de mi vida privada. Después de lo que le hizo a mi hermano no entiendo porque esta asesina está libre", precisó el hermano.



"El último día yo lo noté triste y sin energía. Estuvo conmigo a la tarde, y a la noche me enteré de lo sucedido por mi hija. Yo tenía miedo de que el sufriera una agresión, pero jamás pensé que esto iba a terminar así", agregó la madre.

También dijo que "mi hijo era una persona buena, sin maldad y cuando podía ayudaba a otras personas. Él no tenía que morir así, por eso le pido a la Justicia que sea imparcial y trate de ser verídica, lo digo porque la fiscal de la causa mintió porque dijo que Florencia Mancilla no tenía causas, y eso no es verdad".

"En su momento mi hijo me comentó que ella lo había contactado por Facebook hace unos años. Ella supuestamente estaba de novia y que era golpeada por su novio. Alexis nunca tuvo

una denuncia en su contra ni tampoco ninguna exposición policial, pero ella sí fue denunciada por mi hijo. Ella había publicado que lo iba a matar a mi hijo, se lo dije a Alexis y él no creía que hiciera algo así", apuntó la señora.

Por su parte, la abogada de la familia, Dra. Adriana Varisco sostuvo que se continuará trabajando para que el caso vaya a juicio y se pedirá un cambio de caratula, que el crimen figure como agravado por alevosía por la forma en que se cometió el delito y por la premeditación.

También, la letrada remarcó que "la perspectiva de género no habría que aplicarla porque la persona imputada, confiesa que prepara el delito y después llama a la policía" sobre la posición de Mancilla y que ese actuar es un "elemento causal" del crimen.

NACIONALES

DIPUTADOS APROBÓ LA LEY DE MORATORIA PREVISIONAL

La Cámara de Diputados aprobó la ley de moratoria previsional luego de que el oficialismo consiguiera el respaldo de algunos bloques minoritarios para que haya quórum en el último día de las sesiones extraordinarias del Congreso.

El proyecto fue aprobado por 134 votos a favor y 107 en contra. La iniciativa impulsada por senadores del Frente de Todos, junto a la titular de la ANSES, Fernanda Raverta, plantea un sistema de pagos para que personas que tienen edad suficiente pero no cumplen con los años de aportes necesarios puedan acceder a la jubilación. Se estima que beneficiará a 800 mil personas.

La sesión se inició cerca de las 11, con la presencia de 129 diputados -número exacto para el quórum reglamentario- entre los cuales 117 pertenecen al Frente de Todos (FdT), cuatro del Frente de Izquierda, la misma cantidad del Interbloque Provincias Unidas y otros cuatro del interbloque Federal (dos de Identidad Bonaerense, Graciela Camaño y Alejandro 'Topo' Rodríguez, y dos socialistas, Mónica Fein y Enrique Estévez).

Los legisladores de Juntos por el Cambio no dieron quórum y bajaron al recinto una vez que el oficialismo logró el número necesario para iniciar el plenario.

En el inicio de la sesión se presentaron 12 cuestiones de privilegio, se hicieron tres homenajes y se trataron tres apartamientos de reglamento, y se produjo una polémica cuando se quiso desalojar de los palcos al sindi-

calista Carlos Ortega, que representa al Sindicato de los Trabajadores y Trabajadoras de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Secasfpi), que diseñó los carteles contra los legisladores opositores que no habían dado quórum en las sesiones de diciembre.

El proyecto, que tiene dictamen para ser tratado en el recinto desde el pasado 30 de noviembre, establece un plan de pago de deuda previsional que permitiría a unas 800.000 personas que no cuentan con aportes suficientes poder acceder a la jubilación. El debate de esta iniciativa había fracasado el 21 de diciembre último, cuando Juntos por el Cambio (JxC) y otros bloques opositores se negaron a dar quórum para debatirlo.

El debate fue abierto por el presidente de la comisión de Presupuesto, Carlos Heller, quien afirmó que permitirá que "muchísima gente tenga la posibilidad de jubilarse". En ese sentido, Heller destacó que "del total de jubilados que hay en la Argentina, 65 por ciento lo hicieron con una moratoria, y gracias a eso el 95 por ciento con edad de jubilarse está en condiciones de hacerlo".

"En la Argentina hay un gravísimo problema de informalidad laboral, con lo cual pretender decir



que algunos no quisieron aportar es una barbaridad y más cuando se ve que la mayoría son mujeres que han trabajado en casas particula-

res y por eso no hay razón para que la sociedad no se haga cargo de esta situación", reconoció el diputado del Frente de Todos.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatu pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hilis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ALEM Teléfono: 02901 42-5045 Av. Leandro N. Alem 2654

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 17°C	Mínima 5°C Máxima 18°C	Mínima 5°C Máxima 15°C	Mínima 5°C Máxima 13°C

COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$192,00
Venta \$202,00

PESO CHILENO

Compra \$23,68
Venta \$23,69



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.